

# Educación para la ciudadanía y la convivencia

## Ciclo Tres

(Quinto, Sexto y Séptimo):

Parceras y parceiros por la paz

(en 140 caracteres)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA







# Educación para la ciudadanía y la convivencia



Ciclo Tres  
(Quinto, Sexto y Séptimo):  
Parceras y parceros por la paz  
(en 140 caracteres)

## **ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

### **Educación para la Ciudadanía y la Convivencia**

*Alcalde Mayor de Bogotá*  
Gustavo Francisco Petro Urrego

*Secretario de Educación*  
Oscar Sánchez Jaramillo

*Subsecretaria de Integración Interinstitucional*  
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

*Subsecretaria de Calidad y Pertinencia*  
Nohora Patricia Buriticá Céspedes

*Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa*  
Rocío Jazmín Olarte Tapia

*Directora de Participación y Relaciones  
Interinstitucionales y Gerente de Educación  
para la Ciudadanía y la Convivencia*  
Deidamia García Quintero

*Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones*  
María Elvira Carvajal Salcedo

*Directora de Educación Preescolar y Básica*  
Adriana Elizabeth González Sanabria

*Director de Ciencias Tecnológicas y Medios Educativos (E)*  
Miguel Godoy Caro

*Directora de Bienestar Estudiantil*  
Mabel Milena Sandoval Vargas

### **Educación para la ciudadanía y la convivencia Ciclo Tres (Quinto, Sexto y Séptimo): Parceras y parceros por la paz (en 140 caracteres)**

#### **Equipo técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia**

*Coordinadora Planes Integrales de Educación  
para la Ciudadanía y la Convivencia – PIECC*  
Sandra Liliana León Girón

*Coordinadora Gestión del Conocimiento*  
Olga Lucía Vargas Riaño

*Coordinadora Equipo Territorial Ciudadanía y Convivencia*  
Andrea Cely Forero

*Coordinadora Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO*  
Juliana Ramírez Niño

*Coordinador Iniciativas Ciudadanas de  
Transformación de Realidades – INCITAR*  
Edwin Alberto Ussa

*Coordinadora Área Temática Ambiente*  
Gloria Diva Guevara

*Coordinadora Área Temática Cuidado y  
Autocuidado*  
Claudia Victoria Téllez

*Coordinadora Área Temática Derechos  
Humanos y Paz*  
Claudia Marieta Bermúdez

*Coordinadora Área Temática  
Diversidad y Género*  
Emily Johana Quevedo

*Coordinador Área Temática  
Participación Social y Política*  
Carlos Eduardo Trejos

**Revisión y edición  
de Contenidos – SED**  
Claudia Marieta Bermúdez Bolaños  
Tatiana Mahecha Vásquez

### **FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA**

*Director Nacional*  
Víctor Murillo Urraca

*Coordinador Proyecto Educación  
para la Ciudadanía y la Convivencia*  
Jaime Benjumea Pamplona

*Autoría Fe y Alegría*  
Amanda J. Bravo Hernández

*Equipo de trabajo*  
Juan Fernando Prada Escobar  
William Fabián Sánchez Casallas

*Corrección de estilo*  
Claudia Patricia Vinueza Riveros

#### **Docentes participantes de la validación del material**

*IED Alfonso Reyes Echandía*  
José Fernando Dorado Bravo  
*IED Alfonso López Pumarejo*  
Andrés Vanegas  
*IED Antonio Baraya*  
Jaime Andrés Castañeda López  
*IED Arborizadora Alta*  
Liliana Gaitán Martínez  
*IED Brasilia-Usme*  
Carolina Studerus Velasco  
*IED Brasilia-Usme*

**Equipo  
Editorial**

Jaime Alberto Niño  
*IED Brasilia-Usme*  
John H Rodríguez R  
*IED Brazuelos*  
Yolanda Cifuentes  
*CED Antonio José de Sucre*  
Elizabeth Magaly Niño Gutiérrez  
*CED Jacqueline*  
Adriana Roza Sánchez  
*CED Motorista*  
Alexandra López Cardona  
*CED Rural Mayoría*  
Cirley Torres García  
*IED Ciudad de Bogotá*  
Viviana Patricia Méndez  
*IED Ciudad de Bogotá*  
Alejandra Gutiérrez Sallen  
*IED Ciudad de Bogotá*  
Julie Andrea Rojas  
*IED Ciudadela Ed Bosa*  
Érika Carolina Forero  
*IED Veinte de Julio*  
Angélica Valencia Murillo  
*IED Alfredo Iriarte*  
Carmen Alicia Vargas Aguilar  
*IED Atanasio Girardot*  
Rosaly Jiménez Torres  
*IED Ciudad Bolívar*  
Martha C Arango F  
*IED Gustavo Rojas Pinilla*  
Martha Patricia Forero Camargo  
*IED José Félix Restrepo*  
Hammes Garavito  
*IED Rafael Delgado Salgado*  
María Angélica Rincón Palencia  
*IED República Dominicana*  
Luz Marina Herrera Rivera  
*IED Virgina Gutierrez de Pineda IED*  
Emilce Herrera Rodríguez  
*IED República de Colombia*  
Eduardo Julio Martínez Mesa  
*IED Ciudad de Bogotá*  
Deyandoris Vásquez Vargas  
*IED Monteverde*  
Silara Ospina Fonseca  
*IED O.E.A.*  
Hoovaldo Florez Vahos  
*IED Paulo Freire*  
Liliana Ortiz Cárdenas  
*IED Rural el Destino*  
Lidia Victoria Osorio  
*IED Rural Mochuelo Alto*  
María Ximena Ramírez Ramírez

*IED Costa Rica*  
Nancy Rodríguez Nivia  
*IED Débora Arango*  
Yamile Pedraza Velandia  
*IED Domingo Faustino Sarmiento*  
Julieta Rojas Chaves  
*IED Domingo Faustino Sarmiento*  
Claudia Fabiola Almanza V  
*IED Domingo Faustino Sarmiento*  
Clara Varela  
*IED Domingo Faustino Sarmiento*  
Dary Esperanza Alba  
*IED Domingo Faustino Sarmiento*  
Julieth Rojas  
*IED Domingo Faustino Sarmiento*  
Claudia Marcela Flórez  
*IED El rodeo*  
Martha Liliana Gutiérrez  
*IED El Salitre*  
María Esperanza Castillo Chaparro  
*IED Fabio Lozano Simonelli*  
Carlos Guillermo García Acosta  
*IED Fanny Mikey*  
Diana Bernal Cuellar  
*IED Fanny Mikey*  
Luz Esperanza Hidalgo  
*IED Floresta Sur*  
Isabel Moyano Rojas  
*IED Francisco de Paula Santander*  
Luis Alberto Gómez Jaime  
*IED Gustavo Morales Morales*  
Martha Lucía Henao Cifuentes  
*IED Gustavo Rojas Pinilla*  
Patricia Forero C  
*IED Francisco José de Caldas*  
Adriana Villota Aguillón  
*IED Heladio Mejía*  
Bárbara Otálora  
*IED Almirante Padilla*  
Jenny Marcela Manrique R  
*IED Atabanza*  
Neison Florez  
*IED Ciudad de Bogotá*  
Idaly Bejarano Bejarano  
*IED Cultura Popular*  
Angélica Rubio R  
*IED Débora Arango Pérez*  
Rosalba Romero  
*IED Débora Arango Pérez*  
Claudia Pontón  
*IED Eduardo Santos*  
Lida Yolima Cárdenas  
*IED Eduardo Santos*  
Nancy Parra R  
*IED El Porvenir*  
María Fernanda Medina  
*IED Integrado Fontibón*  
Patricia Cepeda Niño  
*IED Integrado Fontibón*  
Salin Polanía Polo  
*IED José Acevedo y Gómez*  
Marlon Arias Sánchez

*IED José Asunción Silva*  
Ángela Chicangana Ramírez  
*IED José Asunción Silva*  
Flor Elisa Roper Palacios  
*IED Juana Escobar*  
Yurany Andrea Malagón  
*IED La Amistad*  
Libia del Pilar Cubillos  
*IED Marcella*  
Martha Inés Rico Alon  
*IED Marruecos y Molinos*  
Luis Edilberto Novoa Leguizamón  
*IED Montebello*  
Ana Rita Roza Suarez  
*IED Tomás Carrasquilla*  
Doralía Gutiérrez  
*IED Francisco José de Caldas*  
Javier Cely Callejas  
*IED Francisco José de Caldas*  
Claudia Patricia Flórez  
*IED Jaime Pardo Leal*  
Orangel Devia Barrios  
*IED José Joaquín Castro*  
Diego Alejandro Navas  
*IED José Joaquín Castro*  
Jeymy Pachón Forero  
*IED José María Carbonel*  
Sandra Gullen  
*IED Julio Flórez*  
Andrea Buitrago  
*IED Kimy Pernía Domico*  
Jorge Enrique Girón  
*IED La Arabia*  
José Delgado  
*IED La Belleza*  
Diana María Zorrilla  
*IED La Belleza*  
Mireya Moreno Hernández  
*IED La Concepción*  
Ana Milena Rodríguez C.  
*IED La Merced*  
Clara Isabel Salas  
*IED La Merced*  
Daniel Antonio Abella  
*IED La Toscana*  
Jairo Infante Bonilla  
*IED La Victoria*  
Leonor Delgado Herrera  
*IED La Victoria*  
Mallivi Licet Nelo Rey  
*IED La Victoria*  
Norma Leidy Ramírez  
*IED León de Greiff*  
Benedicta Ávila de Giraldo  
*IED León de Greiff*  
Luz Mary Sánchez Rodríguez  
*IED Llano Oriental*  
Ruby Barahona Varela  
*IED Luis López de Mesa*  
Mauricio Pineda Ramírez  
*IED Manuel Cepeda Vargas*  
Ingrid Uruña Rivera

*IED Manuel Cepeda Vargas*  
Myriam Zambrano R  
*IED Manuel Cepeda Vargas*  
Oscar Daniel Jiménez Castañeda  
*IED Manuela Ayala*  
Oscar Mauricio Maldonado  
*IED Manuela Ayala*  
José Alejandro Rey  
*IED Marco Tulio Fernández*  
Olinta Martínez  
*IED Marruecos*  
José Alfonso Prieto  
*IED Minuto de Buenos Aires*  
Yeimy Carvajal Galindo  
*IED Minuto de Buenos Aires*  
Patricia Erazo  
*IED Nueva Esperanza*  
Fernández Fonseca  
*IED Patio Bonito II*  
Andrés Ortiz Botero  
*IED Policarpa Salavarrieta*  
Claudia Liliana Pulido  
*IED Porfirio Barba Jacob*  
Marcela Liliana Arévalo Piña  
*IED Porfirio Barba Jacob*  
Valery Julieth Rivera López (estudiante)  
*IED Porfirio Barba Jacob*  
Clara Inés López Garzón  
*IED Porfirio Barba Jacob*  
Omar Chaparro  
*IED Porfirio Barba Jacob*  
Adriana Daza Pacheco  
*IED República de Ecuador*  
Luz Patricia Sánchez Linares  
*IED Rufino José Cuervo*  
Marcela Hernández L  
*IED Saludcoop Sur*  
Martha Alexandra Useche  
*IED Saludcoop Sur*  
Andrea Giselle Contreras  
*IED Saludcoop Sur*  
Marcela Bohórquez Pinzón  
*IED Saludcoop Sur*  
Tania Arce Jaramillo  
*IED San Pedro Claver*  
Rosa Yamile Prieto Bogotá  
*IED San Pedro Claver*  
José Ferley Díaz Godoy  
*IED San Pedro Claver*  
Blanca Isabel Forero  
*IED Santa Luisa*  
Luis Alirio Castro Sánchez  
*IED Santa Luisa*  
Angélica Arévalo Ávila  
*IED Altamira suroriental*  
Andrea Mariño Chaparro  
*IED Dios Primera Infancia*  
Paola López W  
*IED Engativá*  
Arley Yamid López Rivera  
*IED La Concepción*  
Carlos Alberto Quiroz

*IED Las Violetas*  
Nicaela del Pilar Sánchez  
*IED Simón Bolívar*  
Adriana Quiroga  
*IED Simón Bolívar*  
Ricardo Guevara  
*IED Simón Rodríguez*  
María Cristina Arias Sanabria  
*IED Simón Rodríguez*  
Elsy Yaneth Riaño Abril  
*IED Tomás Rueda*  
Mary Luz Roa Ruiz  
*IED Tomás Rueda*  
Andrea Carol Blanco  
*IED Unión Europea*  
Lina Alexandra Bedoya  
*IED Villa Rica*  
Yineth Delgado  
*IED Villemar el Carmén*  
Martha Maritza Cortés Caro  
*IED Villemar el Carmén*  
Jenny Díaz  
*IED Vista Bella*  
Romelia Negret  
*IED Fabio Lozano Simonelli*  
Carlos Guillermo García Acosta  
*IED Porfirio Barba Jacob*  
Clara Inés López Garzón

## Equipo de arte

*Dirección de arte*  
María Fernanda Vinueza Riveros  
*Ilustración*  
Humberto Ruiz Angulo  
*Colaboración en color*  
Andrea Guzmán  
Julián Robayo  
Carlos Muños  
*Diseño y diagramación*  
María Fernanda Vinueza Riveros

Esta publicación hace parte del Convenio de Asociación 2543 de 2014, cuyo objeto es aunar esfuerzos para desarrollar la segunda fase de la caja de herramientas pedagógicas de educación para la ciudadanía y la convivencia, suscrito entre la Secretaría de Educación, CINEP y Fe y Alegría de Colombia.

ISBN 978-958-8878-73-7

Secretaría de Educación  
del Distrito

Bogotá, Marzo de 2015



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA





# Taller 2

Sintonizando la señal emocional





## T.2

### *Sensibilidad y manejo emocional*



## ¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Siguiendo lo expresado en el documento marco de la SED:

Las emociones forman parte del ser humano. (...) El aspecto socio-afectivo involucra la capacidad de identificar y controlar desde nuestra conciencia sensorial las propias emociones, así como la capacidad de construir la intersubjetividad en relación con los otros. (...)

Partiendo del reconocimiento del amor como un fenómeno biológico cotidiano, la sensibilidad y el manejo emocional como capacidad ciudadana esencial comprende el desarrollo de inteligencias complementarias a la cognitiva o inteligencias múltiples. De acuerdo con los argumentos de Gardner estas inteligencias múltiples o complementarias son: la inteligencia interpersonal que se define como la capacidad para comprender las intenciones, motivaciones y deseos de otras personas y la inteligencia intrapersonal, que se relaciona con la capacidad para comprenderse uno mismo, apreciar los sentimientos, temores y motivaciones propios (Gardner, 1983).

Desde este punto de vista esta capacidad se proyecta en las dimensiones: por un lado, hace referencia a nuestra dimensión individual en tanto íntima, personal y corporal. La sensibilidad y el manejo emocional se relaciona con la capacidad de ser emocionales plenos, de sentir sin rubor; de expresar y comunicar aquello que nos emociona, que nos moviliza o que nos cohibe.



Por otro lado, la sensibilidad y el manejo emocional se proyectan a través de las dimensiones societal y sistémica, en tanto relacional, ubicando como eje central de la ciudadanía y la convivencia la promoción de la empatía como actitud y habilidad de las personas que permite ‘tender puentes’ hacia realidades distintas a la propia, para imaginar y sentir cómo es la vida de la otra persona, incluso con situaciones con las que no estamos familiarizados por experiencia propia. La empatía resultante de ello y que surge del conocimiento de nosotros mismos, permite ponerse en el lugar del otro, actuar con sentido ético e influir responsablemente sobre las emociones de los que nos rodean. (SED, 2014a, p. 25-26).

Asimismo, siguiendo la línea del trabajo del otro módulo para el ciclo 3 (Protagonistas de la realidad dirigimos la historia), señalamos que “[l]os seres humanos, además de unas emociones primarias –ira, miedo, alegría, tristeza, asco, sorpresa— tenemos también un repertorio de emociones cognitivas superiores (Yankovik, 2011), llamadas también emociones secundarias o sociales/morales –porque para que aparezcan intervienen las relaciones con otras personas—, como la empatía, la culpabilidad, la vergüenza, el remordimiento, el orgullo, la envidia y los celos, entre otras. Estas emociones se viven de acuerdo con la cultura y la historia personal.” (SED/Fe y Alegría Colombia-Bravo & Martínez, 2014d, p. 94).

En este taller hacemos la analogía de la empatía con la sintonización como la acción de entrar personalmente a ubicar en el encuentro con otros seres humanos la “coincidencia de intereses y opiniones entre dos o más personas.” (WordReference.com, 2014).

Elaborando este enfoque a partir de Tovar (2013), cuando vivimos una situación empática en los ejercicios del presente taller, promovemos la consciencia de un diálogo emocional más complejo donde se produce una mutua influencia que abarca al mismo tiempo el contexto, el momento que vivimos, lo que nos produce la experiencia misma y su emocionalidad en curso, donde estamos procesando también cognitivamente el suceso con base en nuestros recuerdos y nuestros aprendizajes previos mediados básicamente por nuestras pautas de crianza y cultura de base, y que a su vez, movilizan nueva emocionalidad, la cual se denomina moral cuando mueve nuestra aprobación o desaprobación en el marco de nuestro propio orden interno establecido hasta ese momento.

Aquí es importante saber que nuestros criterios sobre qué aprobar o desaprobar de nuestras propias acciones o de las del resto de la humanidad pueden reelaborarse a partir de nuevos aprendizajes, por ejemplo, la incorporación de elementos como los derechos humanos y la ética del cuidado y la compasión con la naturaleza (Boff, 1999).



## Objetivo del taller

- Revisar de manera práctica el papel de la emocionalidad social en las relaciones humanas para fortalecer la capacidad de sensibilidad y manejo emocional y condolerse con la situación ajena como si fuera propia, al igual que sentir también compasión por la naturaleza.

## Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- Trabajo creativo que les pidió Nicolás: historieta que muestre cuál es la acción de paz que consideramos necesaria para nosotras(os) mismas(os) y cómo nos gustaría recibirla por parte de nuestra(o) familiar
- Fotos o grabaciones de video de las coreografías preparadas por niñas y niños a partir de música social
- Fotos o grabaciones de video del ejercicio de teatro imagen
- Foto y grabación del ejercicio de composición musical sobre “entrar en la onda de ciudadanía y convivencia por la paz, justicia y equidad”
- Fotos o grabaciones de video de los diferentes momentos de trabajo del taller
- Apuntes tomados en el taller, consignados en cuadernos físicos o virtuales; portafolios
- **Formato de satisfacción con el taller (herramienta 1)** diligenciado

## Duración del taller

2 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.

## Materiales de apoyo

- **Formato para la expresión de satisfacción de niñas y niños participantes en el taller para fotocopiar – Herramienta 1**

## Herramientas 1, 2A, 2B, 4A, 4B y 6A - 6E



## Sobre de herramientas





- ❁ **Afiche del personaje Nicolás armado en el taller de apertura – Herramientas 2A y 2B**
- ❁ **Hojas de portafolio – Herramientas 4A y AB**
- ❁ **Fotocopias o impresiones de los 4 casos – Herramienta 6, páginas de la A a la E**
- ❁ Símbolos y objetos diversos para ambientar el salón y que podamos utilizar sobre la empatía
- ❁ Música de contenido social
- ❁ Reproductor de música
- ❁ Tarjetas de papel, marcadores, cinta de enmascarar
- ❁ Si en el grupo participante hay estudiantes con discapacidad auditiva, se procurará acondicionar la sala de trabajo con los dispositivos adecuados para experimentar las vibraciones corporal y visualmente
- ❁ Cuaderno de notas (cada niña y niño)
- ❁ Dispositivos móviles o tabletas (opcional)

## Desarrollo de la experiencia

Previamente, hemos ambientado el salón donde llevaremos a cabo las actividades haciéndolo acogedor, pero pensado para que las niñas y niños participantes lo terminen de decorar, por ejemplo, exponiendo algunas de sus historietas elaboradas sobre qué acciones de paz quisieran para sí mismas o sí mismos, en impresión o dibujos originales.



### **La casa de todas y todos**

Invitamos al grupo a disponer el salón para dibujar o imaginar los círculos concéntricos que simbolizan las tres dimensiones y, a un grupo, a ubicarse en el círculo interno que corresponde a la dimensión individual, pegando sus espaldas y dándole la cara a los otros grupos que se ubicarán en los círculos correspondientes a las dimensiones societal y sistémica.

Damos la instrucción para que desde el lugar donde se encuentren en los círculos exteriores traten de establecer un diálogo con alguna de las compañeras o compañeros que se encuentran en el círculo más interno para contarle una anécdota graciosa. Precisamos que deben estar muy atentas y atentos porque después tendrán que repetirla para el resto del grupo.

Luego de unos minutos de realizar el ejercicio, promovemos un intercambio para ver qué sucedió y que algunas personas del círculo interno relaten la anécdota que les compartieron. Les solicitamos señalar cuáles fueron las mayores dificultades encontradas en el desarrollo de la actividad y complementamos mencionando que esta situación es una analogía de lo que sucede cuando queremos comprender lo que otras personas tratan de decirnos



Retomamos con el grupo los acuerdos de convivencia, en especial recordamos la forma cómo haremos uso del *poder de la palabra*, cuidando nuestros cuerpos y emociones y el de nuestras compañeras y compañeros en todas las intervenciones, y cuidando también los momentos de uso de los aparatos tecnológicos para tener un mejor clima de aprendizaje.



### Le contamos a Nicolás lo que aprendimos

Ubicamos a **Nicolás (herramientas 2A y 2B, previamente armadas)** en un lugar del espacio donde estamos trabajando y a continuación, organizamos cinco o seis grupos. Les pedimos que escriban rápidamente en una hoja los tres principales aspectos que aprendieron del taller anterior y que pasen de inmediato a colocar sus hojas en el muro al lado de Nicolás. Hacemos una lectura de sus contenidos, resaltando las coincidencias y complementando según consideremos oportuno.

### Presentamos el trabajo que nos encargó Nicolás

**Al azar, seleccionamos dos o tres niñas y niños para que expongan los resultados del trabajo que dejó Nicolás sobre la elaboración de algunas historietas alrededor de acciones de paz que quisieran para sí mismas(os), promoviendo algunas conclusiones relacionadas con el ejercicio de las “cadenas de acciones de paz”, que finalmente promueven un mejor “clima” o “ambiente” en el trato familiar.**





### Inicio

Comentamos que los seres humanos vivimos una serie de emociones cuando estamos en relación con otras personas y con sus diversas manifestaciones. De acuerdo con las situaciones que percibimos, se movilizan en nuestro interior sensaciones de agrado y desagrado, de acuerdo o desacuerdo, de aprobación o desaprobación, y vamos elaborando aquello que sucede preparando nuestro curso de acción frente a ellas. Para ello vamos a realizar una sencilla experiencia con música.

Pedimos que el grupo se ponga de acuerdo con dos canciones sobre temas de problemática social que hayan traído para hacer el ejercicio de “sintonización con la señal emocional” que esté implícita en la composición musical.

Para disponer al grupo para un mayor aprovechamiento de la experiencia, les explicamos que la “sintonización” consiste en dejarse permear por el ritmo, la música, las palabras –y si es el caso, de las imágenes–, de manera relajada, con apertura a lo que les vaya surgiendo mientras escuchan (y ven) con el fin de “sincronizarse” o “armonizarse” con lo que perciben. Les repartimos tarjetas de papel o cartulina para que anoten de manera independiente emociones/sentimientos que van sintiendo mientras se reproduce la música o videoclip, los pensamientos que les surgen, y qué acciones se sienten motivados y motivadas a realizar. A continuación, se reproduce la música acordada.

Luego del ejercicio les pedimos que coloquen sus tarjetas en tres espacios distintos que hemos previsto para ello, uno para las emociones y sentimientos, otro para los pensamientos, y otro para las motivaciones orientadas a la acción. Les recordamos que lo que acabamos de realizar es un ejercicio de empatía, y ponemos de relieve aquellas emociones/sentimientos, pensamientos y motivaciones que más se repiten.

Preguntamos si alguien no cree que haya experimentado alguno de estos componentes y le pedimos expresar cómo fue su vivencia para tenerla como referencia para la continuación del ejercicio. Hacemos una conexión entre los tres aspectos que venimos abordando, mencionando que esta “sintonización” también sucede aun cuando no haya música –por ejemplo, cuando nuestro equipo deportivo favorito está feliz por haber anotado un punto y nosotros también sentimos esa alegría o cuando ha perdido se entristece y nosotras o nosotros también. Para las situaciones sociales vamos a presentar algunas situaciones o casos tomados de distintos diarios. Estos casos son sólo un ejemplo que puede reemplazarse por otro(s) de mayor actualidad, tampoco tienen que ser sólo versiones escritas, también se pueden conseguir videos en internet.



### Actividad central

Organizamos cuatro sub-grupos y repartimos **los casos: Dos niños mueren de hambre a diario en La Guajira; Las muertes de Galán, Garzón y Cervantes; Preocupantes cifras de violencia contra la mujer en el país; Amiga habla del sufrimiento de Sergio (...), el joven que se suicidó (herramienta 6 de la A a la E, encuéntrelos en el sobre de herramientas)** para hacer un ejercicio de “sintonización con la señal emocional”, junto con suficientes tarjetas de papel o cartulina para que tomen nota de sus emociones/sentimientos, pensamientos que les suscitan y las posibles acciones que se sienten motivados a realizar. Les pedimos hacer una lectura personal del caso, completar sus tarjetas y luego revisar al interior del grupo cuáles son las mayores coincidencias en los ítems propuestos.

A continuación, ofrecemos algunas preguntas que pueden orientar sus reflexiones, y a partir de ellas, elaboran algunas conclusiones que compartirán después en plenaria mediante un ejercicio de teatro imagen.

- ❁ ¿Frente a qué situaciones que afectan a los actores del caso se movilizaron más nuestras emociones y sentimientos? ¿Cuáles son esas emociones/sentimientos?
- ❁ ¿Qué situaciones del caso nos producen alguna sensación desagradable, y cuáles una sensación agradable?
- ❁ ¿Qué aprobamos o desaprobamos acerca de las situaciones que se están viviendo y qué argumentos o razones tenemos para pensar así?
- ❁ ¿Hacia quién o hacia qué dirigiríamos nuestras acciones, con qué intensidad y de qué manera lo haríamos?
- ❁ ¿Qué emociones/sentimientos asociados a dificultades o problemas identificamos que nos detienen o no nos dejan avanzar para contribuir a encontrarnos y unirnos para ayudar a la(s) personas afectadas por la situación?

Terminado el ejercicio de preparar conclusiones a partir de las preguntas propuestas, les pedimos continuar con el ejercicio de teatro imagen donde desarrollen en tres cuadros de imágenes colectivas lo siguiente: **a)** expresar la situación del caso, **b)** cómo se sienten frente a ella, y **c)** cómo sería la situación superada. Tomamos fotos de las representaciones, y luego, entre los grupos elegimos uno o dos casos para abordar colectivamente su procesamiento, profundizando especialmente en los siguientes aspectos:

- ❁ Cómo nuestras emociones se vuelven más complejas y nos sirven para encontrar nuestras propias maneras de entendernos y entender a las personas y grupos afectados por sus circunstancias sociales particulares a través de “sintonizarnos” con sus emociones y sentimientos, especialmente en situaciones de sufrimiento;





- ❁ la manera en que nuestros propios criterios de lo que es correcto o deseable hacer (y también lo contrario) están jugando en nuestro encuentro con las personas y las situaciones de dolor o sufrimiento social que viven, y notar que somos más sensibles sobre algunos temas o situaciones que sobre otros;
- ❁ a partir de ello, buscar nuestras propias motivaciones para actuar a favor de la superación de las situaciones que por extensión también nos “duelen” hasta conseguir que lo que sucede nos haga sentir bien a todas y todos los implicados;
- ❁ puede ser útil conocer más en detalle algunos desencadenantes de nuestro proceso emocional, tanto en nuestro cuerpo como en la actividad mental, a partir de la percepción de cambios fuera y dentro de nuestro organismo (Matarredona, 2010). El tipo de condiciones desencadenantes típicas son:
  - Sorpresa - aparición inesperada de estímulos nuevos, débiles o intensos, percepción de acontecimientos no esperados, o la interrupción de la actividad que se realiza.
  - Asco - aparición de estímulos desagradables o molestos.
  - Alegría - obtención de metas o cosas que se desean.
  - Miedo - aparición de situaciones peligrosas.
  - Ira - condiciones que generan frustración.
  - Tristeza - cambios que implican pérdida, fracaso, separación.

Del grado de realidad o falsedad que provoque en la persona dependerá la intensidad de la respuesta emocional;

- ❁ cuando hablamos de ira en situaciones sociales que nos parecen injustas o ante el incumplimiento de la norma, la denominamos “*indignación*”, y el rechazo o disgusto por situaciones intolerables es “*repugnancia*”; o cuando nos atrapan sorpresivamente incumpliendo una norma llamamos “*vergüenza*” a lo que sentimos; los miedos pueden ser cultivados culturalmente, lo que nos puede llevar a sentirnos vulnerables de manera distorsionada; alegrarse del dolor ajeno se denomina “*regodeo*”, y la “*culpa*” nos surge cuando en el campo de la tristeza incluimos las transgresiones personales.



### Reconstrucción de saberes

Organizamos pequeños grupos y les pedimos revisar los aprendizajes más importantes de hoy sobre este tema de la “sintonización con la señal emocional” de las personas en situaciones con problemáticas sociales.



A continuación, solicitamos que preparen una narración personal (escrita, gráfica, oral u otra) que dé cuenta de la experiencia que acabamos de vivir, expresando al final nuestra conclusión sobre aquello a lo que nos sentimos invitadas e invitados a hacer. Luego de un tiempo prudencial, invitamos a que voluntariamente compartan sus narraciones.



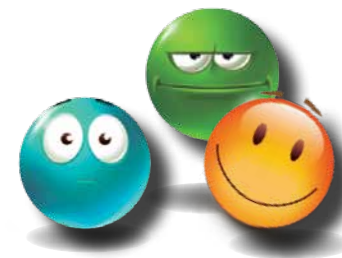
### Cierre

“Buscar la paz, justicia y equidad para todas y todos también nos da felicidad”. A partir de este lema, invitamos a las y los jóvenes participantes para que en pequeños grupos compongan una copla, una estrofa de rap, un verso o simplemente una frase que exprese cómo “sintonizarnos” en la misma onda de ciudadanía y convivencia por la paz, justicia y equidad nos puede hacer felices. Luego de su presentación, agradecemos y felicitamos el trabajo creativo, y las compartimos para copiarlas en nuestros cuadernos físicos o digitales.

Como despedida, nos ponemos en círculo junto con nuestro personaje Nicolás, nos damos un abrazo colectivo en espiral y pronunciamos en voz alta el lema que hemos creado.



A la salida de la sesión, colocamos en nuestra lista de asistencia qué tan satisfechas y satisfechos estuvimos con lo que hicimos, marcando en el casillero que nos corresponda el emoticón que lo representa.



### Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

Nuestro personaje acompañante Nicolás, nos encarga practicar el ejercicio de sintonización con la señal emocional de las personas que encontramos alrededor de nuestra casa o incluso en lugares más lejanos, en situaciones de problemáticas sociales o ambientales que sean de nuestro interés o profundizando en aquellas que hemos trabajado en el taller.





EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA







La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia representa para la Secretaría de Educación del Distrito una apuesta central de la calidad de la educación en la ciudad, por ello, y con la intención de garantizar su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, y facilitar nuevas prácticas y aprendizajes de ciudadanía y convivencia en el sector educativo distrital, la Secretaría de Educación de Bogotá en alianza con Fe y Alegría de Colombia, ponen en escena una colección de módulos cuyo eje de acción es el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo.

Con estos módulos se traza una ruta de aprendizajes que nos invita a la construcción de una ciudadanía justa y con equidad y ayudan a ganar conciencia en la acción constructora de nuestra individualidad y de nuestro ser social, a convertirnos progresivamente en ciudadanos y ciudadanas que emprenden y transforman sus propias maneras de ser; inciden directamente en el medio en que se desenvuelven, y se proyectan a la transformación de los circuitos más amplios de su sociedad y del mundo, que también influyen en sus condiciones de vida.

## Ciclo Tres

(Quinto, Sexto y Séptimo):

Parceras y parceros por la paz (en 140 caracteres)



**Fe y Alegría**  
*Colombia*

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

# Educación

para la ciudadanía y la convivencia

## Herramientas Ciclo Tres



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
HUMANANA







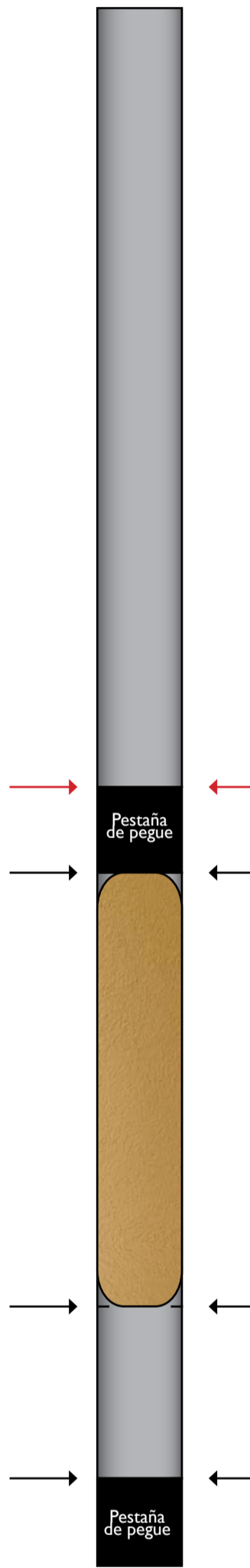
# Instrucciones

El presente material es una guía de armado. Puedes utilizar esta impresión o por el contrario si sientes el material un poco frágil, te servirá como modelo para transcribir y hacerlo en cartón paja o un material más consistente (recuerda pintarla posteriormente a tu gusto para hacerla más real). Utiliza un pegante resistente.

- Piezas base para armado final:  
**Pieza 1.** Cuerpo de silla de ruedas  
**Pieza 2.** Brazo de la silla de ruedas  
**Pieza 3.** Brazo de la silla de ruedas  
**Pieza 4.** Eje (base de la silla de ruedas)  
**Pieza 5.** Ruedas izquierdas  
**Pieza 6.** Ruedas derechas

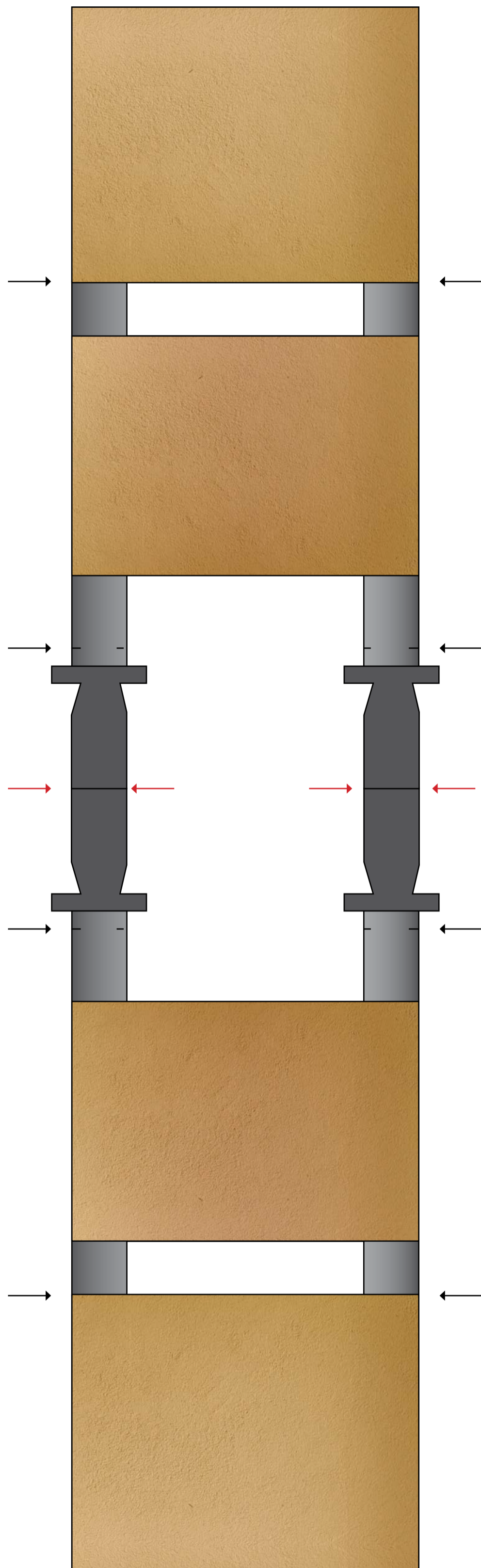
**2**

Brazo de la silla de ruedas



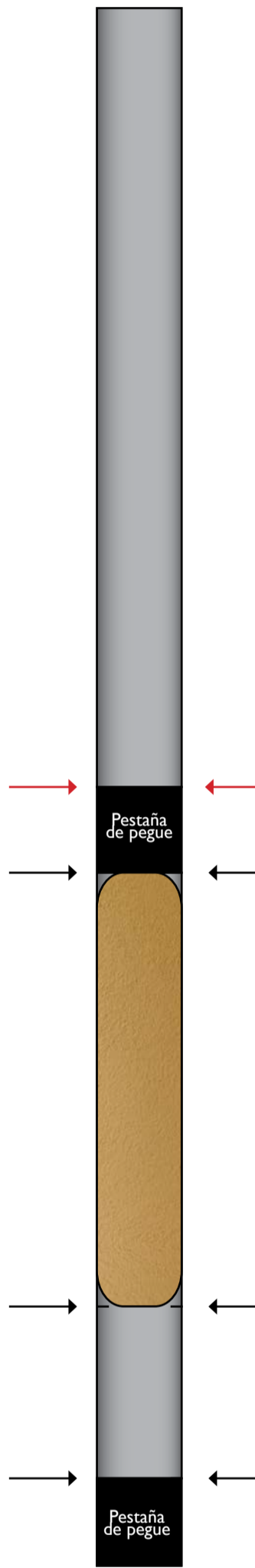
**1**

Cuerpo de silla de ruedas



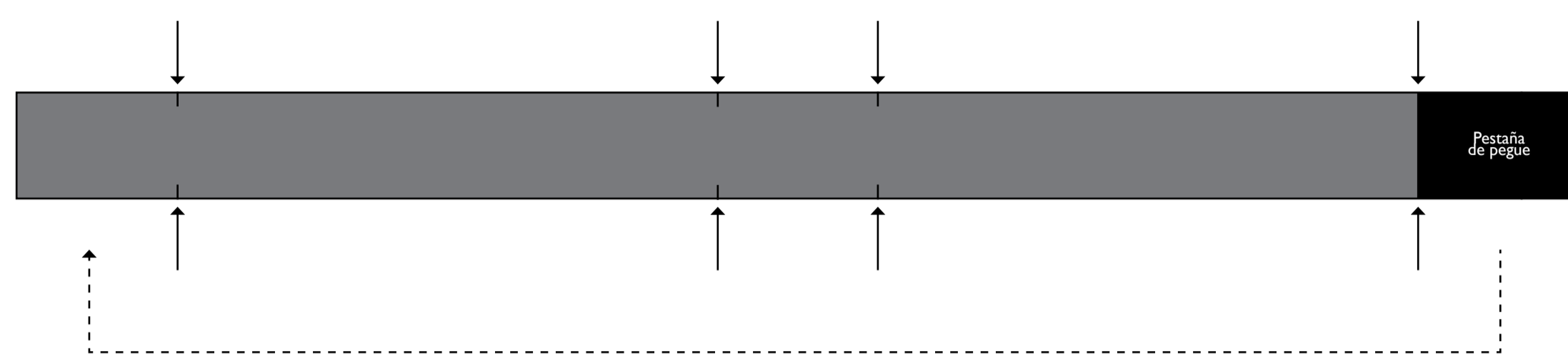
**3**

Brazo de la silla de ruedas



**4**

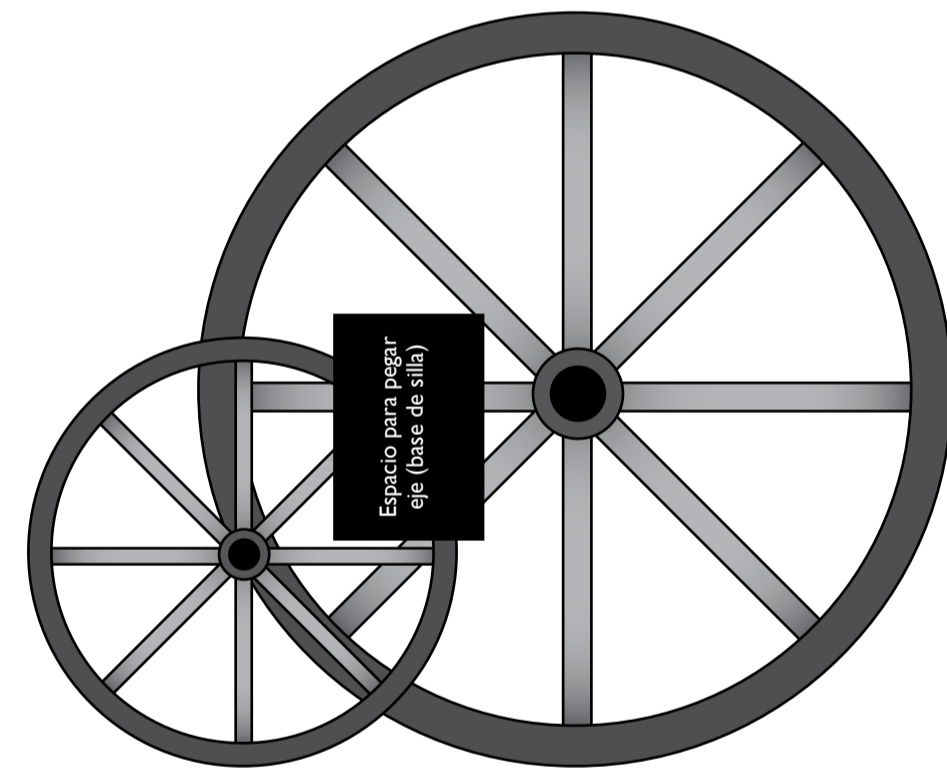
Eje (base de silla)



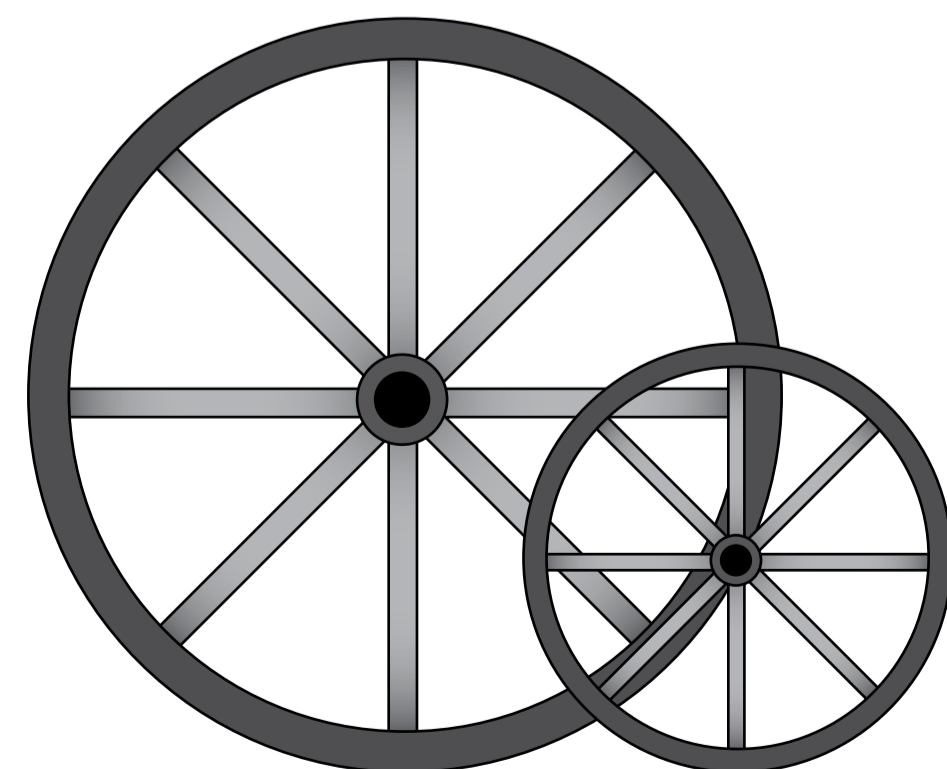
**5**

## Ruedas izquierdas (pegar por ambas caras después de cortar)

Rueda izquierda (parte interna)



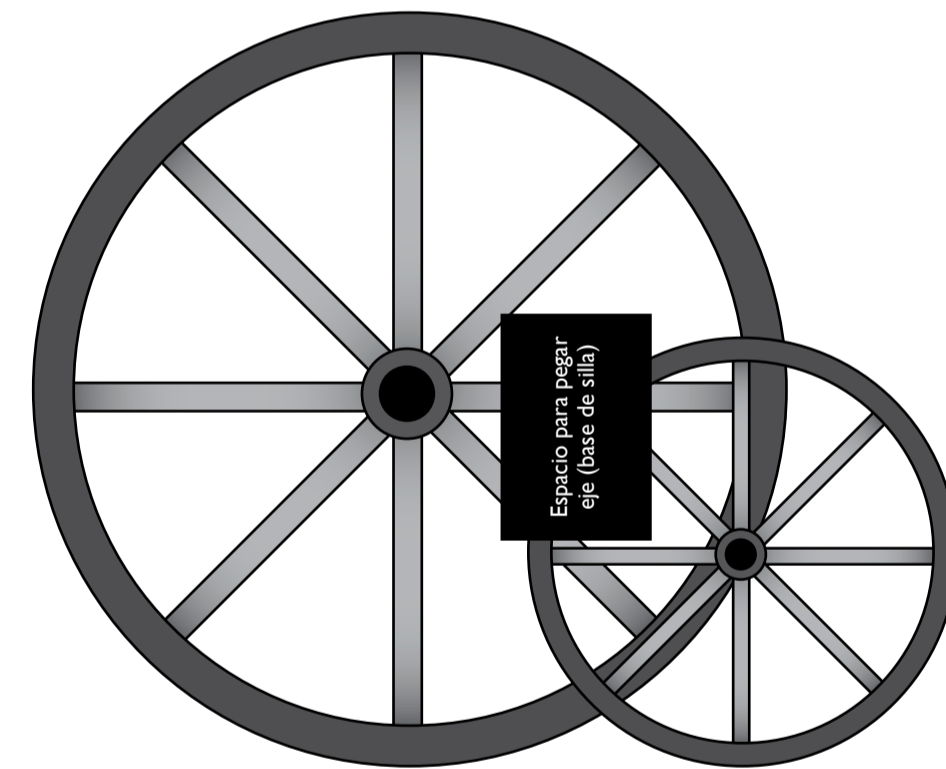
Rueda izquierda (parte externa)



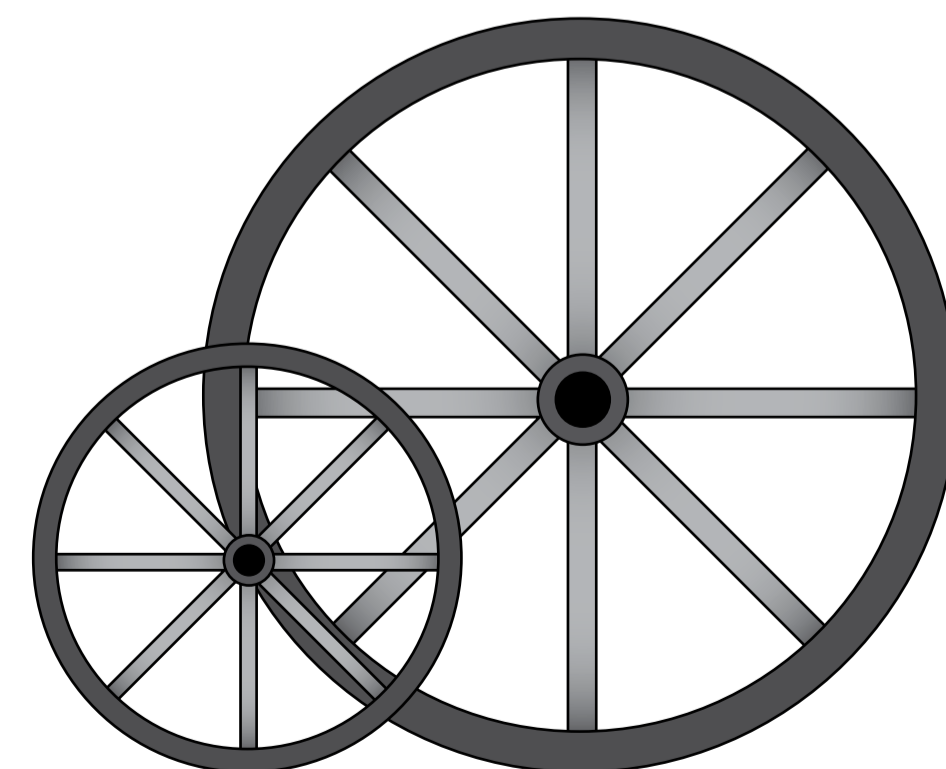
**6**

## Ruedas derechas (pegar por ambas caras después de cortar)

Rueda derecha (parte interna)



Rueda derecha (parte externa)



**1**

Cortar la totalidad de las piezas por el borde o perímetro.

**Tener presente** la utilidad de las flechas que indican un pliegue. La flecha roja → implica un pliegue principal que te ayudará para pegar ambas caras de tal manera que exista impresión por lado y lado. La flecha negra → implica un pliegue de construcción.

**2**

**1** Cuerpo de la silla de ruedas

Una vez hayas cortado por el perímetro, plegado por la flecha roja y pegado ambas caras, pliega por los lugares marcados como se muestra en la imagen.

**3**

**1 2** Brazo de la silla de ruedas

Una vez hayas cortado por el perímetro, plegado por la flecha roja y pegado ambas caras, pliega por los lugares marcados como se muestra en la imagen.

**4**

**1 2 3**

Pega las piezas 1, 2 y 3 como se muestra en la imagen. Pega la pestaña inferior por debajo de la base de la silla y la pestaña superior al espaldar. (Haz lo mismo tanto con la pieza 2 como con la pieza 3).

**5**

**4** Eje (base de la silla)

Piega por los lugares marcados como se muestra en la imagen y pega la pestaña negra de tal manera que quede un rectángulo unido.

**6**

**1 2 3 4**

Pega las piezas armadas en el punto 4 con el eje de la silla de tal forma que quede centrada, como se muestra en la imagen.

**7**


**1 2 3 4 5 6**

**Ruedas derecha e izquierda vista interior** (previamente pegadas por las dos caras como se indicó en las piezas 5 y 6)


Una vez hayas cortado por el perímetro las piezas 5 y 6 y pegado respectivamente ambas caras como se indicó, pega los extremos del eje en los espacios marcados al interior de las ruedas (con cuadros negros) como se muestra en la imagen. Ahora debes terminar de armar a Nicolás para que se siente en su silla de ruedas. Debes continuar el proceso de armado con la herramienta 2B.

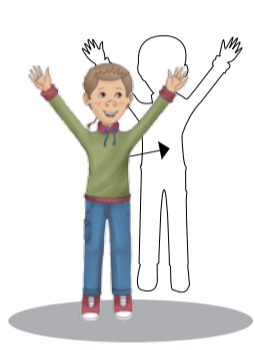


## Instrucciones


**1** 

Corta la vista frontal y posterior de Nicolás por el borde o perímetro.

**Tener presente** la utilidad de las flechas que indican un pliegue. La flecha negra  implica un pliegue de construcción para hacer que Nicolás tenga articulaciones y se pueda sentar en su silla de ruedas previamente armada en la herramienta 2A.


**2** 

Pega ambas caras, vista frontal y posterior.

**3** 

Cintura  
Rodillas  
Tobillos

Pliega en los lugares demarcados por la flechas negras para formar las articulaciones de la cintura, rodillas y tobillos.

**4** 

Si crees pertinente asegura con cinta a Nicolás (herramienta 2B) a su silla (herramienta 2A) para evitar se caiga durante la actividad.

Cintura →

Rodillas →

Tobillos →





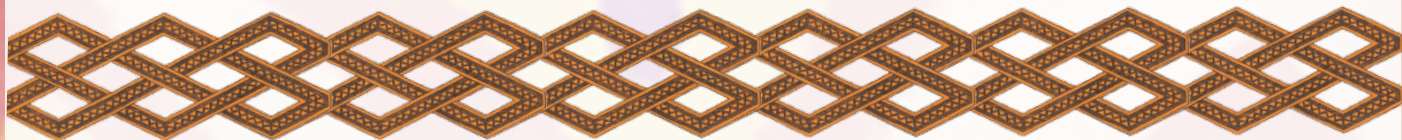
Día  MES  AÑO

A large grid of small squares for writing reflections, occupying most of the page.





DÍA [ ] MES [ ] AÑO [ ]



## CASO 1:

### DOS NIÑOS MUEREN DE HAMBRE A DIARIO EN LA GUAJIRA (Redacción El Heraldó, 2014)

El debate se realizó en la Comisión Séptima de la Cámara.

En medio de un debate de control político citado en la Comisión Séptima de la Cámara, la representante por Bogotá de la Alianza Verde, Ángela Robledo, denunció que en La Guajira “cada día mueren dos niños de hambre, mientras el Departamento recibe 1.500 millones de pesos diarios”.

La parlamentaria, (...) [quien] recordó que el 70% de los guajiros vive en la pobreza y [el] 90% sin agua potable, advirtió, no obstante, que lo más dramático de todo son los 2.969 niños que murieron de física hambre de 2008 a 2013.

Esto se da, entre otras cosas, “por los problemas estructurales en el manejo de los recursos”, dijo, y se preguntó: “¿cómo es posible que llegan carrotanques a proveer agua y las comunidades no cuentan con medios para almacenarla?”.

Alertó que los más de \$6,5 billones que ha recibido La Guajira por transferencias y regalías en los últimos 12 años, se pierden entre políticos con nexos con paramilitares y mafias de la gasolina. Por lo que solicitó una indagación a los integrantes de la Mesa de Concertación Wayuu.





CASO 2:

# Las muertes de Galán, Garzón y Cervantes

(Las 2 orillas, 2014)

El engranaje de la muerte que domina el sicariato en Colombia.

Dos asesinatos, uno considerado de lesa humanidad y el otro, aunque no se le reconoce dicha categoría, son recordados por estos días en el país.

Se trata de la desaparición violenta de dos connotados periodistas. No en vano, antes de lanzarse a las fauces de la política, ganó en 1970 el Premio Nacional de Periodismo e impuso un estilo propio en el periódico El Tiempo al lado de Daniel Samper Pizano y Enrique Santos Calderón. La noche del viernes 18 de agosto de 1989, Galán fue alcanzado por las ráfagas de metrallera de falsos escoltas del DAS que en realidad eran sicarios de Pablo Escobar. Una década después, también viernes, el 13 de agosto de 1999, sicarios de la banda La Terraza, le dispararon al divertido Jaime Garzón, el periodista y humorista que había encontrado la clave para entretener e informar a un país envuelto en el halo de una violencia que no daba tregua.

La desaparición de Galán y de Garzón, a manos de los violentos, dejó un hoyo negro en la política, en el humor y en el periodismo, del cual el país ha tardado en recuperarse, porque es poco perceptible el atraso que la muerte y la violencia le han inyectado a esta sociedad.

Ese engranaje de la muerte se sigue moviendo tan eficientemente que hace poco le asestó otro duro golpe al periodismo: el pasado martes tres sicarios abordaron al joven periodista Luis Carlos Cervantes en un barrio de Tarazá (Antioquia) y lo mataron. Tan autosostenible es la empresa de la muerte en este país que los verdugos de Cervantes llevaban cuatro años esperando a que el periodista se quedara sin escoltas.





### CASO 3:

## PREOCUPANTES CIFRAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL PAÍS (RCN, 2014)

Factores culturales y económicos serían las principales causas de maltrato a la mujer.

Los recientes casos de maltrato contra la mujer mantienen en alerta a las autoridades en Colombia. Factores culturales y económicos son los principales generadores de violencia de género.

“Todavía tenemos arraigados estereotipos que no son muy claros, que no favorecen a la mujer y que generan mayor inequidad”, explica Nigeria Rentería, Alta Consejera Presidencial para la Equidad (...) [de] la Mujer.

La violencia de pareja es la principal causa de maltrato contra la mujer, el 88 por ciento de los casos reportados se deben a este tipo de agresión.

“En 2012 tuvimos 65.000 casos denunciados de violencia intrafamiliar y de pareja”, dice Rentería. Cali, Medellín, Bogotá, Montería, Chocó y la Costa Atlántica son escenario constante de violencia de género.

“Es una cifra bastante alarmante, tenemos 1.316 homicidios perpetrados contra las mujeres en Colombia. La mayoría de estos casos fueron precisamente por el tema de pareja”, agrega Nigeria Rentería.

Para proteger a la mujer, el Gobierno adelanta varias campañas de sensibilización (...) [con] la población masculina en Colombia.



**No  
más**





## *Sergio*

### AMIGA HABLA DEL SUFRIMIENTO DE SERGIO (...), EL JOVEN QUE SE SUICIDÓ (El Tiempo, 2014)

(...)

La primera y última vez que vi a Sergio fue en el colegio (...).

Él era uno de mis amigos más cercanos. Nos llevábamos muy bien. Las cosas que teníamos en común, y las que no, hacían que nuestra relación de cierta manera nunca fuese monótona.

Era una persona culta, brillante y un gran amigo, y ahora, después de su muerte, siento que a veces me olvido de la realidad. Me cuesta creer que nos haya dejado. Era tanto lo que compartía a su lado. Si bien nunca fue tan evidente algún comportamiento depresivo, el mayor miedo de Sergio era perder a su abuela o a su madre. A veces pasaba tiempo solo y muchos desconocían lo que realmente pensaba.

Aunque se sintió más tranquilo respecto a su sexualidad cuando le contó a sus padres, a Sergio realmente lo afectó que lo hubieran alejado así de su pareja. Lo quería mucho.

Por otra parte, la sicóloga lo trataba como si su gusto hacia los hombres hubiese sido el mayor desastre para las directivas. Su excusa era que no eran adecuadas las muestras de afecto en la institución pero curiosamente nunca les importaron esas mismas manifestaciones en una pareja heterosexual.







Creo que su suicidio fue producto de la inmadurez, intolerancia, irrespeto y falta de carácter de personas que juzgan a otras sin conocer nada del otro.

Por sus actitudes “rebeldes”, las directivas siempre buscaban alguna manera de callarlo. En su momento, hacían lo posible con comentarios para que dejara la institución. De hecho, para decirles a sus padres sobre su gusto por el sexo masculino, le dieron una fecha límite: si no cumplía, tenía entendido yo que le complicarían el regreso a clases después de las vacaciones de mitad de año.

La relación con su novio era muy intensa. Los dos demostraban su afecto. Lamento decir que el inicio de la relación fue más por un capricho de su pareja que por algo que hubiese incitado Sergio, y me molesta que piensen que mi amigo fue el que lo “influyó” para que fueran novios.

Cuando su pareja comunicó a sus padres sobre la relación con Sergio, la madre del muchacho reaccionó de una manera descontrolada. Pasó de apreciarme a considerarme la peor amiga que su hijo hubiese tenido, porque yo los apoyaba, y pocos días después me llamó a decirme que su hijo no era un enfermo y que lo iba a recuperar.

Me habló muy mal de Sergio y cuando me enteré de la demanda, en la primera persona en quien pensé como causante fue en ella. Sergio no me quería creer, pero la forma en la que se expresaba de él demostraba su desprecio.

De hecho, la señora no dudó en culpar a Sergio de que su hijo fuera homosexual, sin saber que las inclinaciones de él habían comenzado mucho antes de que se relacionara con mi amigo.

A raíz de lo que pasó, muchos padres de familia dudaron de la reputación de la directora cuando describió a Sergio como “el muchacho que iba en malos pasos, que no tenía claras las cosas, que sufría de abandono y que sus compañeros no eran más que unas personas que se dejaban manipular por lo que él decía”.

A nosotros los estudiantes nos parece increíble que tanto que dicen que la institución es nuestro segundo hogar, pero es allí el primer sitio donde nos juzgan. Se supone que nuestros docentes deben ser unas guías y personas que nos ayuden a mejorar como personas, no que nos difamen o que nos dañen emocionalmente.

Con Sergio, se ha perdido a una persona excepcional. Mi amigo hubiera aportado tantas cosas positivas a esta sociedad. Nunca tuvo miedo de dar su opinión y, sobre todo, defendía sus ideales. Nunca he conocido a una persona más consciente del medio ambiente que él. Por eso me alegro de que haya sido parte de mi vida y de haber podido compartir tantas cosas junto a él.

\*Testimonio de amiga cercana de Sergio (...), quien por temor a que la institución tome represalias contra ella, prefirió no dar su nombre. Este texto fue publicado originalmente en el sitio web de la Ule (Unión Libertaria Estudiantil), organización a la cual pertenecía Sergio.

